

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2019
Electrificaciones del Ecuador S.A. "ELECDOR"

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019:

1. Situación económica general del país:

El 2019 fue un año difícil para América Latina y el resto del mundo. Los tres grandes motores del crecimiento regional, Brasil, México y Argentina, pasaron momentos difíciles y según las proyecciones, las cosas no mejorarían este año, el panorama seguirá siendo muy desafiante. Al bajo crecimiento económico se suma la incertidumbre política que recorre Latinoamérica, además de un contexto internacional marcado por la desaceleración.

Según la CEPAL, el 2020 América Latina enfrentará un contexto económico y social "extremadamente complejo" y una desaceleración generalizada. "A este escenario se suman las crecientes demandas sociales y presiones por reducir la desigualdad y aumentar la inclusión social que han detonado con una intensidad inusual en algunos países de la región", señaló el organismo en un informe publicado en diciembre.

Grandes movilizaciones populares han estallado en los últimos meses, a lo que se suma una baja demanda agregada externa y mercados financieros internacionales más frágiles.

El Banco Mundial y el FMI proyectan un crecimiento regional de 1,8%, mientras que la CEPAL anticipa un 1,3% para el próximo año. Cabe recalcar que toda proyección realizada no contaba con la paralización paulatina de la economía desde la aparición del virus COVID-19 que ha desplomado los mercados al tercer trimestre del año 2020.

En Ecuador, el Banco Central de Ecuador (BCE) prevé que la economía del país cierre 2019 con un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la crisis social del mes de octubre 2019 ocasionaron pérdidas al país entre US\$700 y US\$800 millones, por lo que éste será el factor que determine la contracción del crecimiento este año; así, el panorama de una economía en estancamiento no parece mejorar. Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%, según la reciente estimación del Banco Central del Ecuador. En este 2020 se proyecta un crecimiento del PIB de 0,7% que, aunque se torne positivo, sigue siendo mínimo e impredecible. Por otro lado, el empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta progresivamente, alcanzando a 56,6% de la población económicamente activa (PEA) en 2019¹.



Para el año 2020, se esperaba que la economía ecuatoriana recuperará paulatinamente la senda de crecimiento al prever una tasa de variación de 0,69%, alcanzando un PIB constante de USD 72.309 millones y un PIB nominal de USD 109.667 millones; sin embargo, el primer trimestre ha demostrado una afectación general de la economía mundial; por lo que habrá que esperar el ajuste del análisis que arroje éste período.

En general se estima un decrecimiento a nivel global que afecta aún más a los sectores de servicios.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos; el año 2019 ha sido un período de cambio y transición en el que se abandona la línea de producción y se procede a establecer nuevos servicios y productos, orientados en la consecución y desarrollo de proyectos de construcción de obra civil y eléctrica por sí mismos o por terceros. Esta propuesta apunta a incrementar líneas de servicios que permitan mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social; bajo ésta propuesta, durante el año 2019 se suscribieron dos contratos con la compañía WAYRA ENERGY con lo que se espera mejorar los ingresos durante el año 2020.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Debo expresar mi especial agradecimiento a los colaboradores y a la administración de la compañía, por el apoyo brindado en el presente ejercicio.

Entre los más relevantes se destaca que con fecha 5 de diciembre del año 2019 se procedió a resciliar la escritura de fusión por absorción que realiza la compañía Electrificaciones del Ecuador S.A. ELECDOR a las compañías Electrolíneas del Ecuador S.A. ELECTROL y ZOGU S.A.; así como la Disolución Anticipada de las compañías Electrolíneas del Ecuador S.A. ELECTROL y ZOGU S.A.; con lo señalado el proceso fue dado de baja.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2019 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social, así como con el reglamento interno de la compañía.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

¹ <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/que-le-espera-la-economia-ecuatoriana-en-el-2020>



Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2019, de acuerdo a los balances y estado de resultados, podemos observar que existe una pérdida de USD 200.530,82.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2020 se ha procedido con los cambios en las líneas de servicios y producción de la compañía, estimamos que la empresa podrá obtener resultados positivos.

6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

En virtud del resultado arrojado para el ejercicio 2019 fue negativo no existe utilidades a ser repartidas.

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto social de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2020;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

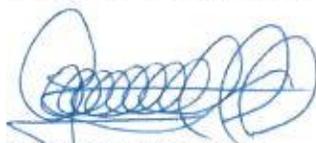
8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuento puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 12 de Junio de 2020



José Amador Mosquera
Gerente General

